



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de conformidad con los principios de transparencia y publicidad para la contratación estatal convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus PRECOTIZACIONES, como parte del siguiente estudio de mercado.

ADVERTENCIA	La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.
OBJETO	Contratar el servicio de la logística, organización y ejecución de actividades formativas en coaching para el bienestar laboral dirigido a colaboradores de la regional Vaupés, como medida de intervención para el fortalecimiento del clima organizacional.
VALIDEZ DE LA PRECOTIZACIÓN	Un (1) Mes
PLAZO PARA PRESENTAR LA COTIZACIÓN:	Hasta el lunes 29 de Mayo del 2023.
LUGAR PARA PRESENTAR LA COTIZACIÓN:	En el Grupo Mixto de Apoyo Administrativo Mixto de la Regional Vaupés ubicado en la Avenida 15 No. 5-62 Barrio San José Teléfono: 098-5642223, Mitú – Vaupés, en el correo electrónico contratacionvaupes@sena.edu.co y/o por medio de la plataforma SECOP II. Por favor si anexa algún archivo digital, este debe venir en formato PDF, Word o Excel, en ningún caso se aceptan archivos comprimidos.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIO

Los bienes y/o servicios que se requieren cotizar se muestran a continuación:

Clasificador de Bienes y Servicios

<u>Segmentos</u>	<u>Familias</u>	<u>Clases</u>	<u>Nombre</u>
930000000	93140000	93141700	Organización de eventos culturales

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	COMPETENCIAS A IMPACTAR	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Sesión de coaching individual Grupo de atención: 25 personas. Duración: 1 hora por persona. 3 sesiones, 1 de diagnóstico presencial, 2 sesiones presenciales. Para ejecutar un rango no mayor a 30 días hábiles después de firmada el acta de inicio.	Fortalecer el clima organizacional de la Regional Vaupés, profundizando en el desarrollo del talento, el liderazgo, las relaciones, la innovación y los principios de la entidad.	3 sesiones Por Persona	25 personas		
2	Taller de intervención clima laboral Autoconciencia y autoconocimiento Dirigido: A líderes y colaboradores. 60 personas. Duración: 2 Horas	Objetivo: Fortalecer la autoobservación y reflexión de los colaboradores en relación con lo que sucede en ellos, en su relación con otros y con el entorno permitiéndoles identificar el potencial y las oportunidades de desarrollo. Fortalecer el orgullo y comunicación de forma atractiva e innovadora los logros de la entidad, incluyendo técnicas de oratoria.	2 grupos de 30 Personas (Líderes y colaboradores)	1		

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Vaupés - Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo

Avenida 15 No 6-184 Barrio San José. Teléfonos 098-5642223

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

Documento de trabajo interno – Sin codificación



	Metodología: Metodología Outdoor training y aprendizaje experiencial para provocar aprendizajes significativos					
3	<p>Taller de intervención clima laboral Autogestión</p> <p>Dirigido: A líderes y colaboradores. 60 personas. Duración: 2 Horas</p> <p>Metodología: Metodología Outdoor training y aprendizaje experiencial para provocar aprendizajes significativos</p>	<p>Objetivo: Generar los planes de desarrollo personal que permitan al colaborador comprometerse con su propio crecimiento y asumir sus posibilidades, limitaciones y potenciarlas haciéndose cargo de sus estrategias y acciones que los lleven a avanzar en el afianzamiento de las competencias de liderazgo, incluyendo técnicas de oratoria.</p> <p>Promover la coherencia y el respeto a acuerdos, evitando que se generen falsas expectativas e incumplimiento de acuerdos.</p>	2 grupos de 30 Personas (Líderes y colaboradores)	1		
4	<p>Talleres de intervención clima laboral</p> <p>Taller experiencial, lúdico y participativo ejecutado a través de metodología presencial</p> <p>Metodología: Metodología Outdoor training y aprendizaje experiencial para provocar aprendizajes significativos</p>	<p>Enfocado en la realización actividades prácticas que promuevan el fortalecimiento de habilidades para el liderazgo, comunicación asertiva, diligencia y resolución de conflictos, incluyendo técnicas de oratoria, que impacte en la gestión y desarrollo efectivo del Talento Humano aportando al mejoramiento del entorno laboral o ambiente de trabajo</p>	2 grupos de 30 Personas (Líderes y colaboradores)	1		
5	Viáticos de transporte (vuelos), alimentación y estadia	Serán asumidos en su totalidad por el oferente	N/A			
6	<p>Logística</p> <p>El oferente se encargará de gestionar el personal, el lugar, papelería y material didáctico a implementar en las intervenciones a todo costo con las especificaciones que a continuación se señalaran, con la finalidad de realizar los talleres requeridos:</p>	<ul style="list-style-type: none"> •En caso de requerir personal para la ejecución del contrato, adicional será responsabilidad del oferente, la contratación, afiliación a seguridad social y riesgos profesionales ARL, según su actividad desempeñada. •Implementar baterías de diagnóstico individual o colaborativa con la finalidad de ser más objetivo en la intervención solicitada, adicional del diagnóstico base ya presentado por Word Place To Word • El material didáctico debe ser lúdico practico a fines con el objetivo de la necesidad, además que practico y de fácil entendimiento a los colaboradores. • Al inicio del contrato, el contratista deberá entregar la programación y el cronograma de las actividades a realizar para el Vo.Bo. del Supervisor del contrato, como mínimo deberá contener nombre, objetivo, fecha, hora y facilitador de la actividad, una vez aprobado dicho cronograma, el contratista oferente hará invitación de manera lúdico-creativa, con el fin de ser difundida a todo el Sena regional Vaupés, para posterior dar inicio a la ejecución de las actividades. •Lugar con espacios amplios, agradables y que permitan la realización de actividades lúdicas y experienciales para los participantes del evento, el sitio de ejecución de los talleres debe estar ventilado permanentemente, por lo cual se mantendrán ventanas abiertas para asegurar el flujo de aire 	Criterio del oferente	Criterio del oferente	1	1



	<p>durante la sesión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debe disponer de áreas que garanticen el distanciamiento entre el personal de un (1) metro; así como también contenedores para residuos con tapa. • El sitio de ejecución de los talleres debe contar con lavamanos, agua potable, jabón líquido, alcohol glicerinado mínimo al 60% o sustituto y toallas desechables para el lavado y desinfección de manos. • El sitio de ejecución de los talleres debe contar con los insumos de aseo necesarios para llevar a cabo las actividades de limpieza y desinfección de áreas. • Antes y después de la sesión, se llevará a cabo la desinfección con alcohol antiséptico superior al 70% y/o producto previamente homologado. El personal o tallerista serán capacitados en los protocolos de bioseguridad y el uso de los elementos de protección personales requeridos para su labor. • Se dispondrá de un área física para el almacenamiento de los insumos de desinfección requeridos para la ejecución de la sesión • Se asegurará la ejecución y cumplimiento de los controles necesarios para evitar la contaminación o entrega equivocada de productos e insumos de bioseguridad. De acuerdo con esto, se dispondrá de un coordinador o delegado quien velará por la integridad de los productos e insumos, garantizando que estén debidamente rotulados y no se presenten ninguna condición que pueda ocasionar contaminación o uso incorrecto. • Todo el personal responsable e involucrado en la ejecución de los talleres, recibirá la capacitación correspondiente del protocolo de bioseguridad establecido, además deberá someterse a los controles establecidos en el presente protocolo. • El tránsito de personal se realizará de acuerdo con las orientaciones dispuestas por la logística del lugar, evitando cualquier tipo de aglomeración en los puntos de ingreso, salida, pasillos y demás. • Una vez se finalice la actividad de los talleres los participantes deberán salir de manera ordenada evitando aglomeraciones. • Los orientadores realizarán el monitoreo de la salida ordenada del personal, garantizando en todo momento que no existan condiciones que ocasionen aglomeraciones. • Todo el personal debe dar cumplimiento a las directrices dispuestas para el ingreso (señalizaciones, zonas de tránsito, protocolos de limpieza y desinfección, entre otros), evitando en todo momento aglomeraciones. • Se dispondrá de una estación de café, té y vasos. 	<p>Lugar de eventos con capacidad para 60 personas</p>	<p>1</p>		
--	---	--	----------	--	--

CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN

<p>PLAZO DE EJECUCIÓN</p>	<p>El plazo de ejecución será de Treinta (30) días calendario y empezaran a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato.</p>
<p>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA</p>	<p>Además de las obligaciones y estipulaciones señaladas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se derivan del Decreto 1082 del 2015, el CONTRATISTA se obliga a:</p> <p>OBLIGACIONES GENERALES:</p>



1. Ejecutar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y de excelente calidad, de conformidad a los parámetros establecidos en el SENA.
2. Permanecer durante el plazo de ejecución del contrato a paz y salvo por concepto de pagos al Sistema de Seguridad Social, Aportes Parafiscales y Contratación de Aprendices, cuando corresponda.
3. Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.
4. Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta y la invitación pública los cuales hacen parte vinculante del contrato.
5. Garantizar al SENA, el plazo especificado para la validez de la oferta económica.
6. Acatar las instrucciones, observaciones y cambios que durante el desarrollo del contrato imparta el Supervisor del contrato designado por el Subdirector del Centro Agropecuario y de servicios ambientales Jirijirimo del SENA Regional Vaupés.
7. Informar al supervisor del contrato cualquier novedad, las observaciones y cambios necesarios relacionados con el objeto de la presente contratación.
8. Obedecer el deber establecido en el numeral 4, artículo 5 de la Ley 80 de 1993.
9. Propender por el cumplimiento de las normas de seguridad requerida para esta labor.
10. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el supervisor del contrato.
11. Entregar por escrito al supervisor del contrato designado por el SENA, los conceptos técnicos solicitados.
12. Atender directamente los requerimientos del supervisor, así como las peticiones, quejas o reclamos que se presenten en la ejecución del contrato.
13. Salvaguardar la información confidencial que obtengan en desarrollo de sus actividades.
14. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, (salud, pensiones y riesgos laborales), así como el SG-SST y demás normas aplicables, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten.
15. Presentar certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o sustituya (cuando se trate de personas jurídicas).
16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la entidad o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.
17. Mantener vigentes las garantías otorgadas durante la ejecución del contrato.
18. Suscribir oportunamente el acta de liquidación del contrato y las

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Regional Vaupés - Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo

Avenida 15 No 6-184 Barrio San José. Teléfonos 098-5642223

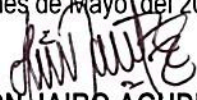
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

Documento de trabajo interno – Sin codificación



	<p>modificaciones si las hubiere.</p> <ol style="list-style-type: none">19. Cumplir con los protocolos de bioseguridad adoptados y adaptados por el SENA durante el tiempo que permanezca en las instalaciones de la entidad o en su lugar de trabajo y en el ejercicio de las labores que esta le designe.20. Reportar al SENA cualquier caso de contagio que se llegase a presentar en su lugar de trabajo o su familia, para que este adopten las medidas correspondientes.21. Adoptar las medidas de cuidado de su salud y reportar al SENA las alteraciones de su estado de salud, especialmente relacionados con síntomas de enfermedad respiratoria y reportar en CoranApp.22. Cumplir con los protocolos de bioseguridad que establezca el Ministerio de Salud y Protección social y demás autoridades para el control de la pandemia de Coronavirus COVID-19. Así mismo, deberán atender las instrucciones para evitar la propagación del COVID-19 que adopte el SENA.23. Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.
<p>FORMA DE PAGO</p>	<p>El valor del contrato será cancelado por el SENA al Contratista, así: a) Un único pago equivalente al ciento por ciento (100%) una vez se hayan entregado la totalidad de los bienes requeridos, así como la presentación de los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Acta de recibo final debidamente firmada por el supervisor.2. Comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al pago al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales cuando corresponda.3. Factura y/o documentos equivalentes con los requisitos de ley (art. 617 y 618 del estatuto tributario). <p>NOTA: Sin embargo el pago estará sujeto a la disponibilidad de PAC.</p>
<p>MECANISMO DE COBERTURA DE LOS RIESGOS</p>	<p>Para la ejecución del contrato adjudicado, el contratista seleccionado deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento, en los términos señalados en el Sección 3, Subsección 1 del Decreto 1082 del 2015, para amparar el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el contrato, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de la ejecución del contrato y liquidación del mismo y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Cumplimiento: Equivalente al Diez por ciento (10%) del valor total del contrato, con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más contados a partir de su perfeccionamiento.• Calidad del Servicio: Equivalente al Diez (10%) por ciento del valor del contrato, con una vigencia igual al término de duración del contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de su perfeccionamiento. <p>En todo caso las garantías y sus efectos se regirán por lo establecido en el</p>



	<p>Decreto 1082 del 2015. Tal garantía deberá constituirse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al registro presupuestal del contrato.</p> <p>En caso de prórroga o adición del contrato, el CONTRATISTA deberá a su vez prorrogar la vigencia y valor de la garantía.</p> <p>EL CONTRATISTA se compromete a reponer las garantías aquí previstas, cuando por razón de las modificaciones, multas impuestas o siniestros ocurridos, éstas se disminuyeren o agotaren. Para tal efecto, EL CONTRATISTA deberá solicitar a la compañía aseguradora el certificado de modificación respectivo y entregarlo al SENA dentro de los cinco (5) días calendario, siguientes a la firma del acta.</p>
VALOR OFRECIDO:	El cotizante deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos Municipales y Departamentales Así: (1*1000 ICA: SI TIENE LA ACTIVIDAD ECONOMICA EN EL MUNICIPIO), 1 % INDUSTRIA Y COMERCIO, 1.5% PROSALUD (Contratos cuya cuantía sea igual o inferior a 10 salarios mínimos legales mensuales vigentes), constitución garantía única, suministros, transporte aéreo, operarios y seguridad social etcétera.
OBSERVACIONES:	La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.
LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO:	En el Grupo de Apoyo Administrativo Mixto de la Regional Vaupés, ubicado en Avenida 15 No. 5-62 Barrio San José, Teléfono: 098-5642223, Mitú Vaupés.
Dada en Mitú, Vaupés, a los veinticuatro (24) días del mes de Mayo del 2023.	
 JHON JAIRÓ ÁGUELO RINCÓN Subdirector (e) Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo SENA Regional Vaupés	

Proyectó: Nohora Milena Bejarano Chala - Abogada Apoyo Gestión Contractual

Inicio

Mi cuenta

Ayuda

Salir

Más trabajo



Solicitud a Modificar

[Volver](#)

Código 61048

Objeto

Contratar el servicio de la logística, organización y ejecución de actividades formativas en coaching para el bienestar laboral dirigido a colaboradores de la regional Vaupés, como medida de intervención para el fortalecimiento del clima organizacional

Centro de formación

Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales

Departamento de ejecución

Seleccione las opciones

Minimo debe contar con una departamento seleccionado

Clasificación

Servicios Politicos y de Asuntos Civicos

Documentos de la solicitud

[modificarSolicitud](#)



::: Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – Dirección General Calle 57 No. 8-69, Bogotá D.C - PBX (57 1) 5461500
Línea gratuita de atención al ciudadano Bogotá 5925555 – Resto del país 018000 910270
Horario de atención: lunes a viernes de 8.00 am a 5.30 pm
Todos los derechos reservados © 2011 :::



Información general

Información general

Número del proceso SOLICITUD DE INFORMACION CASAJ-RVUP-008-2023
Nombre Contratar el servicio de la logística, organización y ejecución de actividades formativas en coaching para el bienestar laboral
Descripción Contratar el servicio de la logística, organización y ejecución de actividades formativas en coaching para el bienestar laboral dirigido a colaboradores de la regional Vaupés, como medida de intervención para el fortalecimiento del clima organizacional
Relacionar con otro proceso Sí No
ID técnico CO1.BDOS.4462341

Comprador:
SENA DRVAUPES



Clasificación del bien o servicio

Código UNSPSC 93141700 - Cultura
Lista adicional de códigos UNSPSC

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA? Sí No

Dirección de notificaciones

Utilizar la misma dirección de la unidad de contratación

Configuración del equipo y del flujo de aprobación

Seleccione el equipo EQUIPO SOLICITUD DE INFORMACION A LOS PROVEEDORES / 24/05/2023 1:28 PM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) [Detalle](#)

Flujo de aprobación

Aprobar publicación de la solicitud de información	Evaluación de las ofertas	Aprobación de análisis comparativo
Paso 1 - Con orden - (1) Aprobar publicación de la solicitud de información. JHON JAIRO AGUDELO RINCON	Paso 1 - Con orden - (1) NOHORA MILENA BEJARANO CHALA	Paso 1 - Con orden - (1) NOHORA MILENA BEJARANO CHALA

Documentos internos

No se han encontrado.

Configuración

INFORMACIÓN

Id único CO1.REQ.4564545

Identificación

Dar publicidad al proceso Sí No

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 Sí No * Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo para solicitar aclaraciones 1 día para terminar (26/05/2023 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha límite para responder la solicitud de información 4 días para terminar (29/05/2023 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de publicación 24/05/2023 1:36:53 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? Sí No

Configuraciones avanzadas

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	93141700	Contratar el servicio de la logística, organización y ejecución de actividades formativas en coaching para el bienestar laboral dirigido a colaboradores de la regional Vaupés, como medida de intervención para el fortalecimiento del clima organizacional	1,00	UN			

Documentos del Proceso

Comentario

La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes. Por favor si anexa algún archivo digital, este debe venir en formato PDF, Word o Excel, en ningún caso se aceptan archivos comprimidos

Documentos

Nombre	Clasificación de documento	Descripción		
Scanned-image05-24-2023-135036.pdf	-	Scanned-image05-24-2023-135036.pdf	Descargar	Detalle






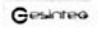




Proveedores

Para invitar Proveedores al proceso, Sí No

¿Desea buscar los Proveedores clasificados en los código UNSPSC del proceso?

Sistema de clasificación UNSPSC: 93141700 - Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos > Servicios comunitarios y sociales > Cultura

Buscar prov

Proveedor (961)	Contactos	Primera/Última Vista	Invitación directa (0)	Interesados (0)	Respondidas (0)
 CREA PRODUCCIONES COLOMBIA Número de documento 900738098	Telefono del contacto: 6773275 Fax: 6773275 correo electronico del contacto: creaproducciones.sas@gmail.com	-	-	-	-
 GSD PLUS S.A.S. COLOMBIA Bogotá Número de documento 900215358	Telefono del contacto: 9277792 Fax: 9277792 correo electronico del contacto: comercial@gsdplus.com	-	-	-	-
 PSICOPROYECTOS COLOMBIA La Estrella Número de documento 900524994	Telefono del contacto: 3021818 Fax: 3021818 correo electronico del contacto: gerencia@psicoproyectos.com	-	-	-	-
 YANHAAS S.A COLOMBIA Número de documento 830000889	Telefono del contacto: 6017432848 Fax: 6017432848 correo electronico del contacto: licitaciones@yanhaas.com	-	-	-	-
 FUNDASET COLOMBIA Número de documento 8300933337	Telefono del contacto: 7388828 Fax: 7388828 correo electronico del contacto: serviciocliente@fundaset.org.co	-	-	-	-
 GESINTEG COLOMBIA LTDA COLOMBIA Número de documento 900272786	Telefono del contacto: 4029201	-	-	-	-
 ONG LA RED COLOMBIA Tuluá Organizaciones, asociaciones y movimientos cívicos Número de documento 821001831	Telefono del contacto: 6022309543 Fax: 6022309543 correo electronico del contacto: info@onglared.org	-	-	-	-
 CAFAM COLOMBIA Número de documento 860013570	Telefono del contacto: 64680002169	-	-	-	-
 SCAIN COLOMBIA Número de documento 900188602	Telefono del contacto: 4862030	-	-	-	-
 CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA S.A. COLOMBIA Número de documento 800011951	Telefono del contacto: 3394888 Fax: 2872670 correo electronico del contacto: cnc@cnccol.com	-	-	-	-



Cotización

No. C-1-32

Para : Servicio Nacional de Aprendizaje
 Nit : 899.999.034
 Fecha : 2023-05-10

PRE - COTIZACIÓN SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA REGIONAL VAUPES)

Intervención Clima Organizacional (Individual y Grupal) de acuerdo con los valores y resultados de Medición Encuesta Great Place to Work

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	Otros (Atención Individual Personalizada. Ciclo de 3 sesiones fortalecimiento en habilidades blandas autoconocimiento, mutuoconocimiento y aprendizaje colaborativo)	25.00	280,000.00	19 %	8,330,000.00
2	Análisis Pruebas (DISC: Medición estilos de liderazgo e informe de resultados individuales)	25.00	70,000.00	19 %	2,082,500.00
3	Capacitación (Taller Experiencial OUTDOOR Caja de Herramientas en Fortalecimiento de Habilidades Blandas: gestión de conflictos, comunicación asertiva y trabajo en equipo) Incluye cartilla guía y campaña expectativa.	3.00	400,000.00	19 %	1,428,000.00
4	Otros Informe Entrega de Rtdos (Metricas: cumplimiento, cobertura, impacto, hallazgos, recomendaciones y evidencias) Jornada de Socialización de Resultados.	1.00	500,000.00	19 %	595,000.00
5	Otros Logística del lugar (Desplazamiento, tiquetes, viaticos alimentación hospedaje, sitio de sesiones)	1.00	2,200,000.00	19 %	2,618,000.00
Total Bruto					12,650,000.00
Subtotal					12,650,000.00
IVA 19%					2,403,500.00
Total a Pagar					15,053,500.00

El cronograma se realiza en conjunto y de acuerdo con disponibilidad de los consultores de Ventana Organizacional.

La organización debe suministrar la matriz de datos de los trabajadores que incluyan nombres completos, cargo y tiempo de vinculación con la organización.

Esta propuesta aplica tal y como está estipulada en este documento; incluye asesoría a

en otras ciudades diferentes a Bogotá, gastos de transporte y demás viáticos que esto pueda ocasionar

**Forma de Pago 15 días contra entrega de informes a satisfacción.

Equipo de trabajo: 1 psicólogo especialista en talento humano y sst, 1 psicólogo especialista en sst y neuromarketing.
Experiencia en el sector educativo y entidades publicas

Valores agregados: campaña de expectativa, prueba DISC y cartilla guía.

Maria Angelica Osorio

maria.osorio@ventanaorganizacional.com

(1)